REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES MEDELLIN (ANT)





ESTADO No 095				Fecha Estado: 08/08/2023			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio		
05001410500520190069600	Ordinario	ANGELA MARITZA LOPEZ HENAO	CARLOS FELIPE GIRALDO	Auto que aplaza audiencia Para el día NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPTSS.	04/08/2023				
05001410500920220061400	Ordinario	YOLANDA ROSA HERRERA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE ENTREGA DE TITULOS	04/08/2023				
05001410500920220065900	Ordinario	MARIA ELENA ISAZA CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE ENTREGA DE TITULOS	04/08/2023				
05001410500920220085700	Ordinario	GUILLERMO LEON DURANGO QUICENO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento NIEGA APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA	04/08/2023				
05001410500920230043600	Ordinario	JOSE MARIO RIVAS QUEJADA	DJ PERFORACIONES	Auto rechaza demanda PRIMERO: RECHAZAR demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia instaurada por JOSE MARIO RIVAS QUEJADA en contra de COMPUSER S.A.S. Y OTROS. SEGUNDO: Consecuencia de lo anterior, se ordena el archivo del expediente y la devolución de los anexos sin necesidad del desglose de los documentos, previa desanotación del sistema de gestión judicial.	04/08/2023				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ SECRETARIO